

permaneció hasta el año de 1515, á fines del cual volvió á Sevilla.²⁵ Pero si por la frase, *esta tierra*, se entiende la de México, donde el Padre Motolinia escribía su mencionada carta, entonces, si bien el texto no se aclara enteramente, nos da una fecha precisa y verdadera, pues contando los quince años desde el de 1554 en que la escribió, tendremos el de 1559 para el conocimiento *personal* de ambos misioneros. Digo *personal*, porque habiendo bastantes fundamentos para conjeturar que ambos se encontraron en el territorio de Guatemala hácia el año de 1528, es seguro que el Padre Motolinia tuvo largas noticias, cuando ménos, del Padre Casas, y que participó de la excitacion general que causaba con sus predicaciones, tan ruidosas por la novedad de sus principios, como alarmantes por los intereses que ponian en peligro.

El V. Casas es una de las figuras mas colosales y de los tipos mas prominentes del siglo XVI, no solo en América, sino aun en Europa; y como ciertos sucesos de su vida se enlazan íntimamente con la del Padre Motolinia, y este haya arrojado sobre la mas luciente página de la historia de aquel héroe de la caridad cristiana, un borron tan atezado y escurridizo, que podría manchar aun á la misma pluma que imprudentemente lo soltó, he creído que la verdad histórica, el buen nombre de aquellos ilustres antagonistas, y aun el interés mismo de nuestra narracion, ganarian con echar una ligera ojeada sobre ciertas acciones del V. Casas, únicamente en la parte necesaria para que se puedan apreciar las críticas y censuras excesivamente acres que se hallarán en un escrito del Padre Motolinia. Esta era para mí una tarea tanto mas necesaria, cuanto que el deseo de vindicar la ajada memoria de aquel prelado fué lo que principalmente me decidió á cargarme con la no ligera tarea de difundirme en sus noticias, dándoles una extension tan superior á las otras que se ven en esta preciosa Coleccion con que el Sr. Don Joaquin García Icazbalceta ha enriquecido nuestra literatura. Para desempeñar convenientemente mi intento, necesito tomar la narracion de un poco mas atrás.

La profesion de mutua amistad y fraternidad que hacen los franciscanos y dominicos, en conmemoracion de la que dicen mantuvieron sus santos fundadores, no fué bastante á impedir que entre ambas órdenes religiosas surgieran desde su principio fuertes contiendas, «y que comenzaran una «guerrilla civil y muy cevil unos frailes contra otros,» segun dice un escritor dominicano²⁴ que nos hace una rápida, pero viva pintura de esos combates, como un preludio de los últimos que se proponia describir. Los motivos fueron los que siempre han separado á toda corporacion, particularmente las literarias, instigadas por esa oculta é invencible pasion, disfrazada con el modesto título de *espíritu de cuerpo*. Uno de estos estímulos,

²³ Quintana, *Vidas de Españoles célebres*, art. Casas, t. III, p. 286, (Madrid, 1833, 12^o.)

²⁴ Remesal, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa*, lib. X, cap. 1.

probablemente alguna de las disputas escolásticas tan en boga á principios del siglo XVI, produjo el primer combate que aquellas órdenes monásticas se dieron en el Nuevo Mundo, si nos atenemos á las noticias que de él nos ha conservado el cronista Herrera.²⁵ «Hubo, dice, entre los frailes «dominicos y franciscos de la isla Española (Santo Domingo), diferencias «sobre ciertos sermones y proposiciones que se hicieron, y llegaron á poner «públicas conclusiones, de que se siguió algun escándalo: y aunque se acudió al provisor para que atajase la *vehemencia* con que se procedía, y «puso pena de *excomunion*, sin embargo de ella, la orden de Santo Domingo *procedía adelante &c.*»—Esta persistencia indica suficientemente cuál fuera la acritud y exaltacion de los ánimos; y si reparamos en que esto pasaba el año de 1528; que la Española era, por decir así, la metrópoli y centro de donde partian todas las ideas á las colonias; y en fin, recordando que en ese mismo año, los dominicos y franciscos de México no se trataban mas fraternalmente, segun lo hemos visto²⁶ en la carta de Fray Vicente de Santa María, no parece aventurado conjeturar que las discordias que hacian tales estragos en la entonces Reina de las Antillas, extendieran sus influencias á la Nueva España.

Hácia esa misma época se agitaba con grandísimo calor, y tambien con rabioso frenesí, segun el carácter é intereses de los contendientes, una cuestion de religion y de política, que dividió hondamente los ánimos, dejando una inmensa y sangrienta huella, que no han podido borrar tres siglos. Un fraile²⁷ la resumía á principios del XVII en una enérgica exposicion que dirigió al rey, dilucidando el siguiente problema: si era justo y político «que la espada fuese abriendo primero el camino al Evangelio.... «que es el mismo que tuvo el maldito Mahoma para sembrar su mala «secta;» ó bien debe preferirse como mas acertado, «que la espada no «vaya delante del Evangelio, sino que lo vaya siguiendo, esto es, que vayan los predicadores á predicarlo, y que para su seguridad lleven consigo «soldados y gente de guerra.»

Este gravísimo problema habia surgido de entre las devastaciones, desastres y ruinas producidos en todo el continente americano por los bárbaros y sangrientos estragos de la conquista, y mas aún por las hordas de aventureros que venian de Europa á buscar fortuna, y que querian hacerla en breve tiempo. Ellos fueron los que sorprendiendo la buena fe y paternal corazon de los reyes de España, lograron establecer el sistema llamado de *Encomiendas*, y los *Repartimientos* para el servicio personal, que reducian á los Indios á una esclavitud infinitamente mas dura, opresiva y

²⁵ Décadas de Indias, déc. IV. lib. 5, c. 1.

²⁶ Pág. 1.

²⁷ Advertencias importantes acerca del buen gobierno y administracion de las In-

dias, así en lo espiritual como en lo temporal.... dirigidas á Su Mag. y Real Consejo de Indias, por Fr. Juan de Silva, (Madrid, 1621, fol.)

destructora que la que ha pesado y pesa sobre las víctimas de la raza africana; porque el amo de estos se ve forzado á mantener y conservar sus esclavos, por su propia conveniencia, mientras que á los Indios de *repartimiento* se les dejaba perecer por la fatiga ó por las enfermedades, con la seguridad de que serian inmediata y aun ventajosamente reemplazados.— He aquí una causa muy suficiente para esa espantable devastacion, que despertando los sentimientos nobles y humanitarios, y alarmando las conciencias, produjo una reaccion en las ideas, que hizo subir á la fuente para investigar su origen.

Muchos campeones se lanzaron denodados en esta nueva liza, á que provocaba el espíritu de la época, ávida de discusion, y que reemplazaba los antiguos torneos y justas de los caballeros, con las disputas y contiendas literarias de sus sabios. Entre ellos sobresalía como un héroe de ardiente é inextinguible caridad, Fray Bartolomé de las Casas, que habia cambiado la sotana por la estameña dominicana, para lidiar con mas desembarazo. Él abordó denodadamente las dos cuestiones que dividian la religion y la política, y de cuya solucion dependian la vida y la fortuna de los habitantes del Nuevo Mundo; y enarbolando la Cruz como única bandera y como único medio de civilizacion, proclamó la libertad de los Indios y condenó el empleo de la fuerza: porque, decia, «sobre todas las leyes que fueron, «y son y serán, nunca otra ovo ni avrá que así requiera la libertad, como «la ley evangélica de Jesucristo, porque ella es ley de suma libertad.»²⁸ De conformidad con este principio, y como su forzoso corolario, deducia que las encomiendas, los repartimientos y todos los otros medios inventados por el interés para forzar el trabajo de los Indios, eran injustos, ilegítimos y pecaminosos. Cuando un individuo de cierta respetabilidad en una corporacion ó clase alza una bandera, raro es que no la siga su gremio, y que los intereses creados por ella no se defiendan con el calor que produce lo que se llama *espíritu de cuerpo*. La historia de todos los tiempos y de todas las clases nos presenta abundantes ejemplos. Los dominicos se lanzaron por la senda que Fray Bartolomé habia ya ilustrado con su nombre y con sus afañes apostólicos, tomándolo por su caudillo.

En la misma línea habian asentado sus reales los franciscanos, siguiendo una opinion media que tendia á conciliar la catequizacion con la conquista, y el bienestar de los Indios con los intereses de los conquistadores; bien que en esa doctrina no se presentaba perfectamente acorde la familia seráfica, porque entre sus hombres mas distinguidos por su piedad y por su ciencia, habia muchos que profesaban estrictamente la del Padre Casas. Sin embargo, era una cuestion político-religiosa, convertida además en bandera, y esto bastaba para que esas dos antiguas órdenes monásticas, fuertes, respetables y rivales desde su cuna, abrieran una nueva polémica,

²⁸ Remedio contra la despoblacion de las Ind. Occid., razon 2ª al fin. (Sevilla, 1552, 4º gor.)

sobre las muchas que las dividian. El interés de la que iba á comenzar podrá reconocerse por la apreciacion que los contendientes hacian del carácter y calidades de un mismo individuo, que era como el punto de mira comun para ambos, y por decir así, el inspirador de las ideas de la época. Hablo del famoso Conquistador de México.—Fray Bartolomé, que no veía en él mas que al guerrero é implacable violador de su doctrina, decia de él y de sus hazañas: «desde que entró á la Nueva España, hasta el año «de treinta..... duraron las matanzas y estragos que las sangrientas y «cruelas manos y espadas de los Españoles hicieron continuamente en cuatrocientas y cincuenta leguas en torno cuasi de la ciudad de México..... «matando á cuchillo y á lanzadas y quemándolos vivos, mujeres y niños y «mozos y viejos..... siendo lo que ellos llaman conquistas, invasiones «violentas de crueles tiranos, condenadas no solo por la ley de Dios, pero «por todas las leyes humanas, como lo son, y muy peores que las que hace «el Turco para destruir la Iglesia cristiana.»—«Inicuos, é crueles, é bestiales,» los apellida un poco mas adelante; y combatiendo el título que juzgaban haber adquirido con la sumision de los vencidos, les decia: «no «ven los ciegos é turbados de ambicion é diabólica codicia, que no por «eso adquieren una punta de derecho..... si no es el *reatu* é obligacion «que les queda á los fuegos infernales, é aun á las ofensas y daños que «hacen á los reyes de Castilla..... y con este tan justo y aprobado título «envió este capitan tirano (Cortés) otros dos tiranos capitanes (Alvarado «y Olid) muy mas crueles é ferozes, peores é de menor piedad é misericordia que él, á los florentísimos, grandes é felicísimos reinos..... de «Guatemala, Naco y Honduras.»²⁹ En otro de sus escritos³⁰ le reprocha que habiendo recibido una real orden, poco despues «que era entrado en «la Nueva España por las mismas tiránicas conquistas,» prohibiéndole dar encomiendas y hacer repartimientos, «no cumplió nada por lo mucho que «á él le iba en ello.»—Al tenor siguen otros muchos cargos y reproches que seria largo enumerar.

Fray Toribio Motolinia, animado de un celo y caridad no menos ardientes, refiriéndose á la misma época, á los mismos sucesos y al mismo personaje, veía y juzgaba de manera tan diversa, que nadie, sin antecedentes, podria creer que se trataba del propio sugeto. Acusa de sinrazon *al de las Casas* (Fray Bartolomé), porque decia que «el servicio de los cristianos pesaba mas que cien torres, y que los Españoles estimaban en menos «los Indios que las bestias.» Pareciale que era grande cargo de concien-

²⁹ Brevisima Relacion de la destruccion de las Indias, § *De la Nueva España*.—Este pasaje y el siguiente se han copiado de la edicion original que publicó el autor en 1552, en Sevilla, 4º gor.; pues la que nos dió Llorrente de sus Obras está absolutamente corrompida, por el improbo y perjudicial trabajo que emprendió de enmendar el antiguo lenguaje, y lo que es peor, la redaccion misma.

³⁰ Treinta proposiciones muy jurídicas. &c.—Propos. 29.

cia y grandísima temeridad decir «que el servicio que los Españoles exigian por fuerza á los Indios, era incomportable y durísimo.» Tronando contra los que «murmuraban del marques del Valle..... y querian escuchar y emegrecer sus acciones,» se aventuraba hasta decir: «yo creo que delante de Dios no son sus obras tan acetas como lo fueron las del marques.» El lector puede ver⁵¹ el extenso y completo panegírico que le hace, hasta presentarlo con la vocacion de un mártir, «ansioso de emplear la vida y la hacienda por ampliar y aumentar la fe de Jesucristo y morir por la conversion destes gentiles:» con la piedad y compuncion de un novicio, «confesándose con muchas lágrimas, comulgando devotamente y poniendo su ánima y hacienda en manos de su confesor:» con la perseverancia de un devoto, no descuidando jamás «de oír misa, de ayunar los ayunos de la Iglesia, y otros dias por devocion;» en fin, con el ferviente celo de un misionero, pues «con Aguilar y Marina, que le servian de intérpretes, predicaba á los Indios y les daba á entender quién era «Dios, y quién eran los ídolos, y así destruía los ídolos y cuanta idolatría «podia;» y en esto (habia dicho antes el panegirista) «hablaba con mucho «espíritu, como aquel á quien Dios habia dado este don y deseo, y le habia puesto por singular capitán desta tierra de Occidente.»—¡Imposible sería reconocer en esa pintura el retrato del gran Conquistador!—El entusiasta Padre Motolinia, refrendando la piadosa pulla que antes habia disparado *al de las Casas*, según le llamaba, decia refiriéndose á su héroe; «y creo que es hijo de salvacion, y que tiene mayor corona que otros «que lo menosprecian.»—Una tan grande discordancia en la apreciacion del carácter y méritos del hombre «que traía por bandera una cruz,»⁵² marca igualmente la de las ideas y doctrina de las órdenes religiosas que caminaban bajo su sombra. Ellas, en nuestro asunto, pueden considerarse personificadas en el franciscano Fray Toribio Motolinia, y en el dominicano Fray Bartolomé de las Casas.—Es una desgracia que la defectiva y defectuosa cronología de nuestras crónicas no nos permita llevar la aproximacion á su último punto con la determinacion precisa de las fechas; mas por las vagas noticias que ministran aquellas, puede conjeturarse que si en la época que recorremos, aquellos dos héroes del cristianismo y ardientes propagadores de su civilizacion, no se encontraron frente á frente en México ó en Guatemala, se combatieron sin conocerse, animados por la oposicion de su escuela, y aun por la mision que habian recibido del monarca español, quien aspirando á asegurar la observancia de las cédulas que habia expedido para garantir la libertad de los Indios, encargó á ambas religiones velaran sobre su cumplimiento, dándoles tambien un gran participio en su ejecucion.⁵³ Esto, como decia en otra parte, ha

⁵¹ Págs. 274 y sig. de este vol.—Pullas como la que precede no escasean.

⁵² Carta cit. del P. Motolinia, p. 275.
⁵³ Herrera, déc. III, lib. 10, cap. 10.

debido ocurrir entre los años de 1527 y 1528,⁵⁴ época en la cual los cronistas de Guatemala,⁵⁵ según hemos visto, ponen la primera mision de Fray Toribio en aquella comarca, y la fundacion de un convento, que poco despues quedó abandonado y que ocuparon los dominicos.⁵⁶

El gobernador enviado á Nicaragua en 1534 quiso aumentar su poder y su fortuna promoviendo nuevos descubrimientos. El V. Casas, que veía en esto una patente violacion de su doctrina, «se opuso al descubrimiento, y protestaba á los soldados en los sermones, en las confesiones y en otras partes, que no iban con sana conciencia á entender en tal descubrimiento.»⁵⁷ Sus predicaciones hacian efecto, y el gobernador que veía volar con ellas sus esperanzas, trató al predicador como amotinador y sedicioso, haciéndole instruir un proceso, cuyo extracto nos ha dado Quintana,⁵⁸ librándolo de sus resultas la mediacion del obispo. Muerto este y continuando las desavenencias, dice el mismo historiador «que abandonó el convento de Nicaragua y tomó con sus frailes el camino de Guatemala; «á despecho de los ruegos y reclamaciones que le hicieron.» El proceso habia comenzado en Marzo de 1536 y aun duraba en Agosto; así es que Llorente⁵⁹ se equivocó cuando conjeturaba que en ese año habia marchado el Padre Casas á España para quejarse del gobernador y defender su doctrina, no siendo tampoco seguro que en 1537 volviera á España y llegara hasta México, influyendo en la administracion del virey Mendoza; pues de las noticias mismas y buenos datos de Quintana aparece que el 2 de Mayo de ese año estaba en Guatemala, habiendo grandes probabilidades de que aun permanecia allí el de 1538.

El cronista Herrera⁶⁰ menciona explícitamente entre los sucesos del siguiente de 1539 la existencia de Fray Bartolomé en México, disfrutando de favor, y con grande influjo en el ánimo y en la administracion del virey Mendoza. De ambos seguramente participaban sus hermanos, pues dice que «á instancias de aquel religioso, del obispo de Guatemala y de otros muchos padres dominicos, no enviaba gente de guerra á los descubrimientos y conversion de los Indios, sino religiosos;» lo cual indica que Fray Bartolomé habia triunfado de sus opositores, concitándose, como era natural, su mala voluntad. Aunque la cronología de Herrera no sea siempre enteramente exacta, en el caso puede adoptarse, teniendo en su

⁵⁴ Vid. y conf. las noticias de Herrera en la déc. IV, lib. 1, cap. 9, y lib. 5, cap. 1, con la déc. VI, lib. 1, cap. 8.

⁵⁵ Vazquez, *op. cit.*, lib. I, cap. 4.—Juarros, Compendio de la Historia de Guatemala, trat. II, cap. 6.

⁵⁶ Vazquez, *ubi sup.*, y lib. III, cap. 34.—Remesal, *op. cit.*, lib. X, cap. 4.

⁵⁷ Herrera, déc. VI, lib. 1, cap. 8.

⁵⁸ Vidas de Españoles célebres, art. CASAS, p. 349, y § 10 del Apéndice en el t. III.

⁵⁹ Vida de D. Fr. Bartolomé de las Casas, pp. 52 y 55 al principio del t. I de la Coleccion de sus obras.

⁶⁰ Déc. VI, lib. 7, cap. 6.—Quintana (*ubi supra*, p. 363) confirma el hecho, aunque expresando que era de tránsito en su viaje á España.